

## Section I: Identification and JP Status

### Juventud: Capacidades y oportunidades económicas para la inclusión social.

#### Semester: 1-12

País	Paraguay
Ventana Temática	Juventud, Empleo y Migración
Proyecto Atlas MDGF	
Título del programa	Juventud: Capacidades y oportunidades económicas para la inclusión social.
Número de informe	
Período del informe	1-12
Duración del programa	
Fecha oficial de comienzo	
Organizaciones NU participantes	<ul style="list-style-type: none"><li>* OIT</li><li>* PNUD</li><li>* FNUAP</li><li>* UNICEF</li><li>* ONU Mujeres</li></ul>

Socios Ejecutivos

- \* Ministerio de Agricultura
- \* Ministerio de Educación
- \* Ministerio de Hacienda
- \* Ministerio de Industria y Comercio
- \* Ministerio de Justicia y Trabajo
- \* Ministerio de Relaciones Exteriores
- \* Ministerio del interior
- \* Secretaría de la Función Pública
- \* Secretaría de la Niñez y la Adolescencia
- \* Secretaría de Repatriados
- \* Secretaría Nacional de la Mujer
- \* Secretaría Técnica de Planificación
- \* Viceministerio de Juventud del MEC

## Budget Summary

### Presupuesto total aprobado

PNUD	\$1,541,549.00
FNUAP	\$134,820.00
UNICEF	\$260,550.00
OIT	\$1,378,696.00
ONU Mujeres	\$356,319.00
<b>Total</b>	<b>\$3,671,934.00</b>

### Cantidad total transferida hasta el momento

PNUD	\$1,541,549.00
FNUAP	\$134,820.00
UNICEF	\$260,550.00
OIT	\$1,378,696.00
ONU Mujeres	\$356,319.00
<b>Total</b>	<b>\$3,671,934.00</b>

### Presupuesto Total Dedicado hasta la fecha

PNUD	\$1,541,549.00
FNUAP	\$111,675.00
UNICEF	\$210,780.00
OIT	\$1,208,909.00
ONU Mujeres	\$306,478.00
<b>Total</b>	<b>\$3,379,391.00</b>

**Presupuesto total desembolsado hasta la fecha**

PNUD	\$1,281,672.00
FNUAP	\$106,200.00
UNICEF	\$210,780.00
OIT	\$1,043,050.00
ONU Mujeres	\$253,190.00
<b>Total</b>	<b>\$2,894,892.00</b>

**Donantes**

Como sabrán, uno de los objetivos del F-ODM es atraer el interés y la financiación de otros donantes. Para poder informar acerca de este objetivo en 2010, les pedimos que nos notifiquen, por programa, si han recibido financiación complementaria, en la forma que indica en que se indica en el ejemplo siguiente:

Por favor use el mismo formato que ha utilizado en la sección anterior (resumen de presupuesto) para reportar cantidades en dólares Americanos (ejemplo 50,000.11) para cincuenta mil dolares y once centimos

<b>Tipo</b>	<b>Donante</b>	<b>Total</b>	<b>Para 2010</b>	<b>Para 2011</b>	<b>Para 2012</b>
-------------	----------------	--------------	------------------	------------------	------------------

DEFINICIONES

1) FINANCIACIÓN PARALELA – Se refiere a las actividades de financiación relativas o complementarias al programa cuyos fondos NO se canalizan por conducto de organismos de las Naciones Unidas. Ejemplo: JAICA decide financiar 10 nuevos seminarios para difundir los objetivos del programa en otras comunidades.

2) PARTICIPACIÓN EN LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS – Se refiere a la financiación encauzada por conducto de uno o más organismos de las Naciones Unidas que ejecutan un programa determinado. Ejemplo: El Gobierno de Italia otorga a la UNESCO el equivalente de 200.000 dólares de los EE.UU. para que se destinen a iniciativas que amplíen el alcance de las actividades planificadas y esos fondos se encauzan por medio de la UNESCO.

3) FONDOS DE CONTRAPARTE – Se refiere a fondos suministrados por uno o más organismos gubernamentales (en especie o efectivo) para ampliar el alcance del programa. Estos fondos pueden encauzarse por conducto de un organismo de las Naciones Unidas o no. Ejemplo: El Ministerio de Recursos Hídricos dona tierras para la construcción de una “planta de tratamiento de agua en una aldea” experimental. En el cuadro supra debe indicarse en dólares de los EE.UU. el valor de la contribución en especie o en moneda local (si se trata de efectivo).

### Beneficiarios

Tipo beneficiario	Planificados	Cubiertos	Categoría de beneficiario	Tipo de bienes o servicios prestados
Instituciones locales	20	91	Instituciones locales	Políticas activas de empleo

## Section II: JP Progress

### 1 Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas

Por favor elabore una breve evaluación general (1000 palabras) en cuanto al progreso de los productos y resultados previstos del programa para el periodo cubierto por el informe en relación a los resultados y productos esperados, así como de cualquier medidas adoptadas en relación a la sostenibilidad futura del programa conjunto, de ejemplos si lo cree relevante. Por favor, limite su evaluación al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

#### **Por favor describa los 3 logros mas relevantes que el programa conjunto ha alcanzado en el presente periodo de reporte. (máximo 100 palabras)**

Se ha dado un progresivo incremento sustantivo del involucramiento, empoderamiento y apropiación de las Contrapartes Gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil en el Programa en general y en particular en las diversas actividades de las tres líneas de trabajo desarrolladas por el PCO. En algunos casos incluso se han incluido las metodologías desarrolladas en la oferta pública a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

#### **Progreso en resultados**

Para el resultado 1:

El PCO contribuyó a la consolidación de la capacidad de los organismos del gobierno para incrementar la generación de empleo, la empleabilidad y el emprendedurismo de los jóvenes vulnerables a través de la paulatina implementación de la Política Pública de Empleo Juvenil 2011- 2020 de forma articulada en todos los ámbitos administrativos relacionados al empleo y la capacitación técnica profesional. Este incremento ha posibilitado el acceso de las mujeres a roles de relevancia dentro de la estructura productiva.

Para el resultado 2:

Se han logrado avances significativos en la prioridad de las instancias financiadoras públicas hacia poblaciones tradicionalmente excluidas de la educación financiera y el microcrédito. Los fondos destinados por el gobierno para incluir a jóvenes y mujeres en el sector productivo triplican el aporte del PCO y dejan instalados productos financieros vinculados a remesas en el sector productivo.

Para el resultado 3:

Se ha mejorado el servicio público y privado de atención a las trabajadoras domésticas remuneradas. Esto va acompañado de un fortalecimiento a las organizaciones de trabajadoras domésticas de todo el país en el conocimiento de sus derechos y la sensibilización a la sociedad sobre la precariedad laboral de dicho colectivo, así como sobre el valor del trabajo doméstico para el bienestar de las familias y de la sociedad. El logro de este resultado está siendo alcanzado por medio de las campañas de comunicación pública realizadas en el marco del PCO, a nivel masivo y a nivel comunitario, esta última en fase de inicio. El avance en las reformas normativas planteadas desde el PCO (ratificación del Convenio 189 y de la Ley de Trabajo Doméstico, continuarán siendo apoyadas con estrategias de abogacía y lobby.

#### **Progreso en productos**

•La política de empleo juvenil con perspectiva de género desarrollada por la Mesa Nacional para la Generación del Empleo Juvenil (MEJ) ha sido incorporada en los programas emblemáticos de desarrollo social del gobierno, mediante la Transferencia de capacidades a la Dirección General de Empleo (DGE) y a la Dirección de Empleo Juvenil, el fortalecimiento a las Oficinas de Empleo existentes, consolidación de la plataforma Virtual de la Ventanilla Única, inclusión de la metodología SIP en la formulación de Proyectos, Se han fortalecido las capacidades de las citadas Direcciones de Empleo, de la MEJ y el Vice Ministerio de la Juventud a través de herramientas comunicacionales y equipamientos. Por otra parte, se sistematizaron las lecciones aprendidas de las experiencias del componente Productivo y de de la MEJ. Con respecto a la población implicada, el alcance del PCO hasta el momento es: 7.434 beneficiarios directos: 3.392 jóvenes vulnerables han obtenido capacitación laboral; 642 personas han recibido

educación financiera; 138 emprendimientos en operación; 58 empresas formalizadas, 66% de los emprendimientos con mujeres en roles de relevancia

•En el ámbito de la migración segura se destacan como principales productos: el fortalecimiento de la Dirección de Atención a Ciudadanos Paraguayos en el Extranjero (DACPE) para la distribución de información sobre migración segura, con Página Web de la DACPE mejorada, 845 funcionarios y personas potencialmente migrantes capacitadas en el uso de la Guía de Migración Segura. Audiovisual del VMJ que visibiliza procesos migratorios de los jóvenes paraguayos hacia la Argentina. Implementación del Producto Financiero denominado “Joven emprendedor”. Se ha sensibilizado al sector público, la sociedad civil organizada, actores de la comunidad representaciones diplomáticas y consulares en temas de migración segura y trata de personas. Se generaron conocimientos sobre procesos migratorios de jóvenes en el corredor migratorio Paraguay-Argentina. Se constituyó una instancia gubernamental para el acompañamiento de las actividades relacionadas con el componente de remesas, definiendo líneas de acción relacionadas con las necesidades actuales del gobierno y en concordancia con los planes del gobierno vinculados con el desarrollo social.

•En el ámbito del trabajo doméstico, vale destacar como principales elementos los siguientes: instalación y fortalecimiento de la RED de Centros de Atención a las Trabajadoras Domésticas Remuneradas, tanto del sector público como de las organizaciones de base comunitaria, Manual de intervención para el trabajo doméstico. Materiales de difusión y capacitación en temas de TDR, programa Piloto para educación formal de TDRs con el MEC, malla curricular y módulos de capacitación unificado con el SNPP y el SINAFOCAL, campaña de comunicación sobre trabajo doméstico, agenda mínima de incidencia de las organizaciones de trabajadoras domésticas, formación de las trabajadoras domésticas en tecnología y capacidades de comunicación y de exposición pública, Dirección de Promoción Social de la Mujer Trabajadora y 3 Centros de Atención a las Trabajadoras Domésticas fortalecidos. Respecto a la adecuación normativa en materia de trabajo doméstico, el Convenio 189 de la OIT sobre el “Trabajo decente para trabajadoras y trabajadores domésticos” fue remitido al Congreso (Cámara de Senadores) para su tratamiento y ratificación. Con relación al Anteproyecto de Ley que regula el trabajo doméstico remunerado en Paraguay, la autoridad laboral y el Mecanismo Nacional de la Mujer acordarán los puntos que aún deben ser definidos para posteriormente enviar el documento al Congreso.

•779 funcionarios capacitados en la protección de derechos y el acceso a la justicia de trabajadoras domésticas y la seguridad social pública. Se han incrementado las capacidades laborales de las trabajadoras domésticas con conocimiento de sus derechos laborales y ciudadanos con capacidad de mayor incidencia en la sociedad. Se ha difundido a la ciudadanía y sector público mayor información sobre los derechos laborales y ciudadanos y la situación del trabajo doméstico remunerado. Se introdujo en la malla curricular del Ministerio de Educación y Cultura un programa piloto para el acceso de las trabajadoras domésticas a la educación básica y media, 2.455 trabajadoras domésticas con seguro médico.

### **Medidas tomadas para la sostenibilidad del programa conjunto**

Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas mediante el apoyo al desarrollo personal y profesional de los funcionarios así como el acompañamiento técnico y el equipamiento de las instituciones.

Las instituciones gubernamentales se han apropiado a través de la participación activa en las actividades del PCO con recursos humanos y financieros.

Empoderamiento de la sociedad civil al fomentar la creación de demanda. Se ha propiciado la demanda de la sociedad tal que el gobierno ha ampliado e incorporado la actividad en su marco de acción (ejemplo: IPS, CATD del VMTSS)

Incorporación de actividades del PCO dentro de programas de desarrollo y protección social emblemáticos del gobierno a través de actividades conjuntas. El gobierno toma parte activa en actividades iniciadas por el PCO a través de ÑAMBA'APO, TEKOPORÁ, ABRAZO, Programa de Producción de semillas nativas, PPA MAG – INDERT

Apropiación de metodologías orientadas a la formalización y la gestión comercial con nuevos proyectos vinculados a cadenas productivas y generación de iniciativas institucionales (como creación de Mesas Agrarias, etc.). La incorporación del concepto de Empresas Asociativas de Producción EAP's en el Borrador del Plan de Compras Públicas y su decreto reglamentario, apunta a fortalecer a las EAP's como verdaderos actores de la gestión comercial de la AF.

Incorporación de líneas de acción concretas por el gobierno para la inclusión de las actividades del PCO, dentro de los Planes Operativos y el presupuesto a partir del año 2012; tales como:

- Instalación de y Fortalecimiento de 9 Oficinas de Empleo operando en varias regiones del país.
- Oficina de Emprendedurismo en la Dirección General de Empleo (DGE )
- Sistema Integral de Gestión del Empleo y la Formación Laboral (SIGEF) en el marco de la Ventanilla Única.
- Creación de una incubadora de empresas en la DGE y la Dirección de Empleo Juvenil
- La Mesa Nacional para la Generación del Empleo Juvenil elaboró y aprobó la política de empleo juvenil, fue promulgada por Decreto del Poder Ejecutivo. Por otra parte, se presentó una propuesta de ley para la inserción laboral juvenil, se contribuyó al fortalecimiento de la Dirección de Empleo Juvenil al interior de la Dirección General de Empleo, especialmente con un programa de pasantías para jóvenes en dicha instancia gubernamental.
- Fortalecimiento del Centro de Atención de la Trabajadora Doméstica del Viceministerio del Trabajo (CATD-VMT), y ampliación de su acción a las Oficinas Distritales de Empleo.
- Profesionalización y estrategias de diversificación de oportunidades laborales de las de TDRs instalada en la política de capacitación técnico profesional del gobierno con apoyo de la SMPR.
- Apoyo financiero desde el estado (CAH/Capitales semillas/ incubadoras) para emprendimientos productivos con jóvenes con apoyo de la SMPR.
- Creación del Comité Ejecutivo Tripartito integrado por representantes de empleadores, trabajadores y Gobierno como instancia consultiva para trabajar con la dirección de empleo juvenil con apoyo de la SMPR.
- Apoyo a la nivelación escolar e inserción educativa de las trabajadoras domésticas en el sistema educativo formal por parte del MEC.
- Estrategia de comunicación implementada al interior de oficinas del gobierno (Mesa Nacional para la Generación del Empleo Juvenil, DEJ, VMJ, DACPE) para informar y promover acciones iniciadas desde el PCO.
- La Secretaría de Comunicaciones (SICOM) ha participado en la difusión de algunos productos comunicacionales del PCO
- Conformación y permanencia de equipos técnicos temáticos interinstitucionales de debate (MJT, SMPR y VMJ,STP con apoyo de SNU) para continuar trabajando conjuntamente cuando: i) las iniciativas desarrolladas tengan una población meta, una temática común, incluyendo la transversalización de la perspectiva e igualdad de género ii) consensuar posiciones ante futuros programas de Agencias de cooperación, iii) seguir la reforma del ejecutivo, la agenda parlamentaria y trabajar conjuntamente con legisladores y iv) fomentar el lobby para aprobación de transformaciones legislativas.
- Conformación de la Unidad de Trabajo Juvenil al interior del Viceministerio de la Juventud destinada a actuar como enlace para acciones interinstitucionales relativas a esta temática y acompañar los procesos legislativos encarados en esta perspectiva:

a. Políticas públicas sobre empleo juvenil, trata de personas, trabajo doméstico, Plan nacional de Empleo con enfoque de derechos y perspectiva de género

b. Cabildeo de Proyectos de Ley: Fomento del Empleo Juvenil, Convenio N° 189 de Trabajo Decente para los/as TDR, Ley para el Trabajo Doméstico del Paraguay, ley de Trata.

c. Desarrollo del área de investigación sobre Migración, de jóvenes Paraguayos/as y Remesas como insumo para profundizar esta discusión y proponer líneas de actuación piloto en esta temática en coordinación con los organismos responsables.

-Apoyo al fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de forma a fomentar el ejercicio de derechos y la demanda ciudadana activa respecto a la continuidad de

las actividades del PCO:

- a. Apoyo en la implementación de los productos financieros vinculados a remesas desde el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la microfinanzas con acompañamiento de la SMPR
- b. Red (compuesta por 6 organizaciones de la sociedad civil) de Centros de Atención a Necesidades de Jóvenes Trabajadoras Domésticas empoderada trabaja activamente por los derechos de las TDRs;
- c. Articulación con el Centro de Atención de Trabajadoras Domésticas del VMT con el acompañamiento de la SMPR y del VMJ.
- d. Difusión de ofertas existentes y promover el involucramiento de grupos juveniles en las iniciativas a nivel local a través del VMJ.

#### **¿Hay dificultades para la ejecución?**

Coordinación de las agencias de la ONU

Coordinación dentro de(l)/los Gobierno(s)

Administración (Contratos públicos, etc.) / Finanzas (gestión de fondos, disponibilidad, revisión de presupuestos, etc.)

Gestión: 1. Gestión de actividades y productos 2. Gobernanza/Toma de decisiones (CGP/CDN) 3. Rendición de cuentas

Diseño del Programa Conjunto

#### **¿Cuáles son las causas de esas dificultades?**

Externas al Programa Conjunto (riesgos e hipótesis, elecciones, desastres naturales, descontento social, etc.)

*El origen de las causas de dichas dificultades surgen de la propia dinámica de ejecución del Programa y fundamentalmente de las consecuencias de la crisis de gobernabilidad y los cambios que derivaron de la misma.*

#### **Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades a las que se enfrenta el Programa Conjunto. Limite su descripción al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales**

Es posible categorizar las dificultades del PCO en dos niveles: aquellos que surgen como consecuencia de la crisis de gobernabilidad que vivió el país y los que se derivan del proceso natural del Programa.

1) Consecuencias de la crisis de gobernabilidad:

Paraguay transito en junio por una crisis de gobernabilidad que desembocó en el juicio político realizado al Ex Presidente Fernando Lugo y la asunción al frente del Poder Ejecutivo del sr Federico Franco.

El impacto de dichos cambios continúa a la fecha, planteando a diferentes niveles consecuencias importantes en los diferentes niveles mencionados.

Existieron cambios de ministros y cargos técnicos, incluyendo en algunos casos la reprogramación de diferentes acciones acordadas con las anteriores autoridades gubernamentales.

En resumen, las contrapartes gubernamentales también están transitando (en mayor o menor medida) por las diferentes instancias que permitan un posicionamiento adecuado para la ejecución del PCO.



Lo anterior, evidentemente tiene consecuencias en el relacionamiento con las Agencias y los niveles de Coordinación posibles.

## 2) Proceso natural del PCO

Aquí existen diferentes dificultades que se derivan del propio historial del PCO.

En primera instancia, la forma particular en la que se dio la gestión del PCO marca ciertos contratiempos. Si bien es posible afirmar que el Programa se encuentra sólido y alcanzando las metas propuestas, en base fundamentalmente a la cooperación de las contrapartes gubernamentales y las Agencias del Sistema de Naciones Unidas, sufrió tres cambios al nivel de la Coordinación. Lo anterior evidentemente, si bien puede tener aspectos positivos, como aumentar la riqueza en los diferentes matices de ejecución, se debe realizar un importante esfuerzo en mantener la perspectiva histórica del PCO y su línea de coherencia, baste mencionar que la actual Coordinación asumió sus funciones con una ejecución global del 85% y compromisos que comprometían parte de los fondos disponibles.

Por otra parte, los diferentes mecanismos administrativos y compromisos de las Agencias, fueron algunas dificultades. Sin embargo se ha logrado subsanar en gran medida con la instalación de diferentes mecanismos de coordinación.

También se deben mencionar como dificultades el real involucramiento de algunos actores (IPS, MAG y CAH).

Dificultades de acceso a profesionales cualificados.

**Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades de origen externo (no causadas por el Programa Conjunto) que están retrasando su ejecución. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales**

El PCO a nivel de las dificultades de origen externo enfrenta un nuevo escenario producto de la crisis de gobernabilidad que derivó en el cambio de Presidente y de varios jerarcas y técnicos del Gobierno.

Lo anterior se acentúa dada la etapa de evolución en la que encuentra al Programa. Efectivamente, resulta muy complejo en los plazos propuestos ejecutar el último semestre y el cierre del PCO. Es preciso, realizar un proceso conjunto con las contrapartes gubernamentales para el logro de ciertos niveles de apropiación, eficiencia y calidad de las actividades, teniendo en cuenta especialmente que se deben llevar adelante publicaciones seminario de cierre, evaluación, etc. Para el desarrollo de todas estas acciones es evidente que se debe lograr la comprensión y asimilación de las nuevas autoridades del historial del PCO sus objetivos y fijar conjuntamente cómo y cuándo llevar adelante los pendientes.

Por todo lo expuesto, el Comité de Gestión aprobó por Unanimidad encomendar al Comité Directivo Nacional evaluar la solicitud de una prórroga adicional en los plazos temporales del PCO.

**Describa brevemente (250 palabras) las acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades de origen interno y externo descritas en los recuadros anteriores**

1. Para las dificultades externas al PCO, fundamentalmente derivadas de la crisis de Gobernabilidad, ya se comenzó el proceso de entrevistas con las nuevas autoridades gubernamentales. Se acordó la forma de continuar con algunas acciones, y se está evaluando conjuntamente cómo llevar adelante otras. Es un proceso muy rico pero

desafiante y que evidentemente lleva su tiempo de maduración.

2. Con respecto a las dificultades internas (escenario previo a la crisis de gobernabilidad):

- La Coordinación asumió un rol activo y tomó decisiones, naturales a sus funciones, priorizando la calidad en la gestión del PCO. De esta forma algunos productos fueron revisados y reformulados.
- Se reforzó la articulación de la Coordinación del PCO con la STP (principal contraparte gubernamental)
- Se instrumentaron espacios bilaterales entre las Contrapartes Gubernamentales y las Agencias involucradas directamente de acuerdo a cada actividad, especialmente aquellas que tenían dificultades importantes. Espacios que fueron moderados por la Coordinación del PCO en articulación con la STP.
- Se ha implementado un plan de coordinación, con reuniones interagenciales semanales y otros mecanismos de comunicación como los mails y la plataforma de comunicación Ñañemongueta ha incentivado y mejorado la comunicación interna, así como el conocimiento de la agenda semanal del PCO.
- Se han implementado mecanismos de coordinación, informes mensuales, mecanismos de socialización de la comunicación, reuniones de discusión técnica, etc.
- La implementación del Plan de Monitoreo ha permitido socializar los avances del estado de los indicadores.
- Para mejorar el acceso a profesionales cualificados en el mercado laboral se han implementado acciones correctivas consultando a otras bases de datos de organizaciones e instituciones.
- Se ha trabajado en conjunto con instituciones que no integran el PCO como Instituto de Previsión Social (IPS), Ministerio de Agricultura y ganadería (MAG) y Crédito Agrícola de Habilitación (CAH).
- La coordinación entre las instituciones de gobierno se ha visto robustecida gracias al compromiso de las mismas, así como la formalización de espacios periódicos de diálogo y coordinación.
- Implementación de agenda y mecanismos de contacto inmediato con las nuevas autoridades constituidas.

## 2 Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción

¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Si true  
Non false

En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada

Si  
No

**¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos? ¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país? Por favor, explique y añada cualquier otro comentario relevante que considere necesario:**

Se han instalado mecanismos de coordinación con reuniones semanales del Comité interagencial, quincenales del Comité de Gestión y bimestrales con el Comité Directivo Nacional. Esta práctica ha permitido mejorar la toma de decisiones, agilizar la gestión y mantener informados a todos los niveles de gestión y dirección.

La articulación de acciones se ve reflejada en la continuidad del proceso de instalación del Sistema General de Información del Paraguay, SIGEF (Sistema de Intermediación y Gestión del Empleo y la Formación) y la Ventanilla Única en la Dirección General de Empleo (ex SENADE) conjuntamente con el Programa Invertir en la Gente/IG (UNICEF, UNFPA/PNUD); también en la gestión de la movilidad conjunta que incluye conductor y vehículo para los programas conjuntos del MDGF.

Así mismo, se ha puesto en marcha la invitación a beneficiarias del PCO a postular para el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y la realización de un nuevo encuentro a finales de año.

¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país? Por favor, explique y añada cualquier otro comentario relevante que considere necesario:

A través del PCO se ha vinculado al Programa Conjunto de Agua y Saneamiento al MJT para la certificación de capacidades por el SNPP y SINAFOCAL. Se han realizado jornadas de trabajo sobre los avances logrados en el PCO con relación a la formación de las micro y pequeñas empresas, los aspectos legales relacionados con las mismas, su conformación, organización e implementación de proyectos productivos

Por otra parte, se ha vinculado esta generación de emprendimientos y de empleo a nivel local con el Programa Ñamba'apo de la Dirección General de Empleo incluyendo capacitaciones y equipamientos

**Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores**

Indicadores	Valor de Referencia	Valor a la fecha	Medios de Verificación	Métodos de Recolección
-------------	---------------------	------------------	------------------------	------------------------

Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución

0

15

SM2:

- TORs, planillas de evaluación y selección, contratos.

SM3:

- Documento de metodología para la certificación de las trabajadoras domésticas.
- Convenio firmado (PCO/invertir en la gente); TORs
- Documentos de sistematización de creación observatorio y encuentro TDRs
- Docs. de planificación, planillas de asistencia, facturas de los "Diálogos de Trabajo decente para trabajadoras domésticas, preparatorios 99ª CIT"

SM4:

- Guía informativa de intervención para TDRs

SM 5:

- Documentos de Informes de actividades conjuntas

SEM 6:

PNUD/UNICEF

Acuerdo de adelanto de fondos.

SEM /

- TORs, planillas de evaluación y selección, contratos.

SM2: reuniones con contraparte

SM3:

- reuniones con contraparte
- Grupos focales
- Encuestas
- Talleres

SM4: reuniones con TDRs

SM5: Reuniones interagenciales, con contrapartes y con TDRs

Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	0	14	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de investigación, planillas de asistencia</li> <li>Informes de actividades</li> <li>Planillas de Asistencia</li> </ul>	Reuniones y talleres
			SEM 6: PNUD/UNICEF Material impreso compartido	Reuniones y talleres
			SEM 7 Informes de actividades Planillas de Asistencia	
Número de misiones conjuntas llevadas a cabo conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM	0	5	SM2: TA, Términos de Referencia, docs. de viaje  SM3: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de viaje</li> <li>• TA, Términos de Referencia</li> </ul> SM4: Informes de viaje  SM5: Informes de viajes	Reuniones

*Indicador 1: Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución*

- OIT/UNICEF/ONU MUJERES. Campaña comunicacional, participación en aspectos técnicos y financiamiento compartido. Esta práctica,, ha enriquecido el enfoque de la campaña comunicacional
- ONU MUJERES/OIT- Desarrollo e implementación de una campaña pública masiva sobre el trabajo doméstico remunerado en Paraguay -

*Indicador 2: Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM.*

- PNUD/UNICEF. Actividades 3.1.11/3.1.13: Articulación para dar coherencia en los temas de capacitación a funcionarios/as
- OIT/ Centro de Información de ONU. Reunión de Comunicadores para apoyar la gestión del Programa
- PNUD/ONU MUJERES/OIT. Encuentro Nacional de TDR con participación de las organizaciones de TDRs del país e invitadas internacionales

Indicador 3: Número de misiones conjuntas llevadas a cabo por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F-ODM.

### 3 Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de París y Programa de Acción de Accra

**¿Están el Gobierno, la sociedad civil y otros socios nacionales involucrados en la ejecución de actividades y en la obtención de productos?**

No están involucrados      false  
Ligeramente involucrados      false  
Bastante involucrados      true  
Totalmente involucrados      false

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participa el Gobierno?**

Formulación de políticas/toma de decisiones  
Gestión: Presupuestos  
Gestión: Prestación de servicios

S/D

**¿Quien dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?**

La Coordinación del Programa en articulación con la STP dirige o lidera el Comité de Gestión.

Las Reuniones del CGP son quincenales y a lo largo del proyecto se han llevado a cabo 35 reuniones.

**Numero de reuniones del CGP**

Las Reuniones del CGP son quincenales y a lo largo del proyecto se han llevado a cabo 35 reuniones.

**¿Está la sociedad civil involucrada en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?**

No está involucrada      false  
Ligeramente involucrada      false  
Bastante involucrada      true  
Totalmente involucrada      false

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participa la sociedad civil?**

Formulación de políticas/toma de decisiones  
Gestión: Presupuestos

S/D

**¿Están involucrados los ciudadanos en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?**

No están involucrados false  
Ligeramente involucrados false  
Bastante involucrados true  
Totalmente involucrados false

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participan los ciudadanos?**

Formulación de políticas/toma de decisiones  
Gestión: Prestación de servicios  
Gestión: Otras. Especificar

*Otras. Especificar: Empoderamiento sobre la problemática*

**¿Dónde tiene su sede la unidad de gestión del Programa?**

Organismo ONU

S/D

**Basándose en sus repuestas previas, describa brevemente la situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía (250 palabras) con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos, aporte ejemplos si lo considera relevante. Procure describir los hechos, evitando interpretaciones y opiniones personales**

- El gobierno ha propuesto el seguimiento mensual, a los efectos de informarse del avance de las actividades, de los resultados intermedios y de los productos. El análisis de los informes ha permitido al Comité Directivo Nacional tomar decisiones en base a información adecuada y oportuna.
- El gobierno cuenta con una estrategia de sostenibilidad de las acciones del PCO, con actividades y presupuesto.
- Se tiene una participación activa de las organizaciones de TDR, con creciente nivel de apropiación de derechos y construcción demandas propias del colectivo, como la adopción de la ratificación del Convenio 189 como tema de su agenda.
- Parlamentarios, universidades, gremios de trabajadores, dependencias del poder ejecutivo y sociedad civil han participado en diferentes acciones implementadas por el PCO.
- Se considera clave el plan de comunicación del PCO para la visibilidad de la problemática y la sensibilización de la ciudadanía sobre los derechos y la no discriminación de implicados en los temas del programa: empleo juvenil, migración segura y trabajo doméstico

#### **4 Comunicación e Incidencia**

**¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo?**

Si true  
Non false

**Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia, aporte ejemplos si lo considera relevante (máximo 250 palabras).**

Se está implementando una estrategia de comunicación, mediante la cual aumentó el conocimiento y el posicionamiento del programa ante su público meta así como la promoción en lo referente a temas relacionados a la generación de políticas públicas, capacidades y oportunidades para la juventud en el marco de la gobernabilidad democrática, el enfoque de género y la erradicación de la pobreza

Así mismo, el Plan de Comunicación del PCO continuó la mejora de la comunicación interna y permitió la puesta en común de los diferentes elementos del Programa a nivel de las contrapartes públicas y las Agencias. Por medio de la red virtual "Ñañemongueta", se facilitó el acceso al conocimiento acumulado del PCO, también cumplió un rol fundamental en la convocatoria a las diferentes reuniones del PCO desde la agenda semanal que se envió a todos sus miembros y grupos de interés anexos (Grupo de Gestión Comunicadores institucionales, Consultores Periodistas, Público en general, Miembros de la Mesa Nacional para la Generación del Empleo Juvenil, etc.)

**¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?**

Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos sobre cuestiones relativas a los ODM  
Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo  
Políticas y legislación nuevas/adoptadas para avanzar en la consecución de los ODM y otros objetivos relacionados  
Creación y /o conexión con redes sociales para avanzar los ODM y otros objetivos relacionados  
Momentos/acontecimientos clave de movilización social que ponen de relieve cuestiones importantes  
Relación con los medios e incidencia

*La implementación del plan de comunicación e incidencia, ha contribuido a generar una mayor comunicación interna e instalar en la sociedad el debate sobre empleo juvenil, migración y trabajo doméstico.*

**¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?**

Organizaciones de inspiración religiosa	6
Coaliciones/redes sociales	2
Grupos ciudadanos locales	3
Sector privado	22
Instituciones académicas	13
Grupos de comunicación y periodistas	17
Otras	2



**¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?**

Encuestas de hogares

Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc

Foros ciudadanos

Fomento/formación de capacidades

S/D

## **Section III: Millenium Development Goals**

### **Objetivos de Desarrollo del Milenio**

#### **Comentarios narrativos adicionales**

**Por favor añada cualquier información y contribuciones del programa a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya sean a nivel nacional o local**

Durante la implementación del PCO a través del resultado de capacidad de generación de ingresos incrementada, se ha contribuido al logro del ODM 1 "Erradicar la pobreza extrema y el hambre" , gracias a los 3.392 jóvenes vulnerables que han accedido a capacitación laboral, 2.553 personas han recibido educación financiera, 138 emprendimientos productivos, las 58 empresas formalizadas y operando; 187 jóvenes mujeres y hombres trabajando en ÑAMBA`APO PARAGUAY JOVEN; 21 receptores de remesas desarrollan emprendimientos productivos y 112 mujeres emprendedoras en diversos programas de emprendedurismo; implementación del producto financiero " joven emprendedor" y el conjunto de marcos legales en proceso de aprobación, . Por otra parte, también se ha contribuido al logro del ODM 3 "Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer" ya que dichos emprendimientos cuentan con un número importante de mujeres involucradas y en roles de relevancia.

Adicionalmente, los avances en el resultado de trabajo doméstico contribuye a promover el ODM 3 mediante el impulso a la equiparación de derechos de la mujeres jóvenes y trabajadoras a los derechos de los demás trabajadores, la mejora en la respuesta a las denuncias, la estrategia comunicacional sobre trabajo doméstico, la agenda de incidencia de la organizaciones, la generación de capacidades mediante el programa de Educación Básica y la capacitación continua en ciudadanía y derechos y el inicio del programa de escolarización de TDRs desarrollado por UNICEF con el MEC

**Por favor añada otros comentarios que desee comunicar al Secretariado MDG-F**

S/D

## Section IV: General Thematic Indicators

### 1 Promoción y apoyo de políticas y programas nacionales y locales que aumentan las oportunidades laborales de los jóvenes y/o la gestión de la emigración

#### 1.1 Número de normas, políticas o planes apoyados por el Programa Conjunto relacionadas con el empleo juvenil y/o la gestión de la emigración

Empleo juvenil	false
Emigración	false
Ambos	true

##### Políticas

Núm. Nacional	5
Núm. Local	0

##### Normas

Núm. Nacional	9
Núm. Local	0

##### Planes

Núm. Nacional	2
Núm. Local	0

#### 1.2 Por favor, proporcione una breve información contextual sobre el papel que juegan las normas, políticas o planes, y el país/municipio en que el que se van a aplicar (base de partida, fase de desarrollo y aprobación, impacto potencial)

El PCO apoya la adecuación normativa relacionada con los ámbitos temáticos de actuación del mismo. En el marco de Políticas Públicas, el PCO apoya el diseño de las mismas en relación al Empleo Juvenil, la Trata de Personas y el Empleo Doméstico. Tanto las disposiciones legales como las políticas públicas son herramientas fundamentales para transformar la realidad social.

La Política de Empleo Juvenil permite coordinar acciones sobre empleo juvenil que vienen implementando las diferentes entidades públicas y establece directrices a nivel nacional. El Anteproyecto de Ley de Inserción al Empleo Juvenil busca la inserción al trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad. La política de Trata de Personas apunta a la atención de esta problemática desde todas las instancias involucradas. El Anteproyecto de Ley de Trabajo Doméstico y la ratificación del Convenio 189 de la OIT buscan eliminar la discriminación legal que afecta a esta categoría laboral.

El Anteproyecto de Ley de Inserción Laboral al Empleo Juvenil, el Anteproyecto de Ley de Trata de Personas y el Anteproyecto de Ley de Trabajo Doméstico fueron presentados a las diferentes instancias nacionales y se encuentran en diferentes etapas de aprobación. La Política Pública de Empleo Juvenil ha sido entregada a la máxima instancia del Poder Ejecutivo, la Presidencia de la República. La Política de Trata de Personas fue remitida al Poder Ejecutivo.

### 1.3 Número de ciudadanos y/o instituciones afectadas/os por las normas, políticas o planes

#### Ciudadanos

Total	1.740.130
Núm. Urbano	1.077.140
Núm. Rural	662.990

#### Jóvenes

Total	1.740.130
Núm. Urbano	1.077.140
Núm. Rural	662.990

#### Emigrantes

Total	777.901
Núm. Urbano	420.067
Núm. Rural	57.834

#### Instituciones públicas nacionales

Total	67
-------	----

#### Instituciones públicas locales

Total	118
Núm. Urbano	107
Núm. Rural	11

#### Instituciones privadas

Total	21
Núm. Urbano	10
Núm. Rural	11

#### 1.4 Indique la área de influencia de las normas, políticas o planes

Fortalecimiento de las instituciones nacionales  
Coordinación y coherencia de políticas  
Sistemas estadísticos y/o de gestión de la información

*Las normas y políticas públicas tienen alcance nacional. La Política de Empleo Juvenil permite coordinar acciones sobre empleo juvenil que vienen implementando las diferentes entidades públicas y establece directrices a nivel nacional. El Anteproyecto de Ley de Inserción al Empleo Juvenil busca la inserción al trabajo de jóvenes en situación de vulnerabilidad. La política de Trata de Personas apunta a la atención de esta problemática desde todas las instancias involucradas. El Anteproyecto de Ley de Trabajo Doméstico y la ratificación del Convenio 189 de la OIT buscan eliminar la discriminación legal que afecta a esta categoría laboral. La Dirección General de Empleo del MJT que tiene como objetivo diseñar, ejecutar y supervisar la Política de Empleo. Las normas, políticas y planes inciden en el Sistema estadísticos y/o de gestión de la información*

#### Comentarios

S/D

#### 1.5 Presupuestos públicos asignados a mejorar las oportunidades laborales de los jóvenes y/o las oportunidades y derechos de los emigrantes antes de la ejecución del Programa Conjunto

Empleo juvenil true  
Emigración false  
Ambos false

Presupuesto nacional 10.999.900.000 gs  
Total presupuesto(s) local(es) 10.999.900.000 gs  
S/D

#### 1.6 Variación (%) en los presupuestos públicos asignados a programas o políticas de fomento de oportunidades de empleo juvenil/derechos y oportunidades de los emigrantes desde el comienzo del Programa Conjunto hasta ahora

Empleo juvenil true  
Emigración false  
Ambos false

#### **Presupuesto Nacional**

% Total 36.634.520.000 gs  
% Inspirado por el programa conjunto S/D

#### **Presupuesto Local**

% Total S/D  
% Inspirado por el programa conjunto S/D

## **2 Fortalecimiento de capacidades y desarrollo de aptitudes para mejorar el acceso de los jóvenes y/o emigrantes al mercado laboral**

### **2.1 Tipo y número de intervenciones realizadas con el apoyo del Programa Conjunto dirigidas a mejorar las aptitudes y/o la información a fin de expandir las oportunidades de empleo**

#### **Beneficiarios directos**

Jóvenes 1.740.130  
Emigrantes 777.901  
Ambos 2.518.031

#### **Programas de formación vocacional**

Total 1174  
Mujeres 607  
Hombres 667  
% emigrantes S/D

#### **Programas de educación formal**

Total 110  
Mujeres 110  
Hombres 0  
% emigrantes S/D

#### Programas de aprendizaje

Total	798
Mujeres	399
Hombres	399
% emigrantes	S/D

#### Centros de recursos laborales y de servicios para la juventud

Total	17
Mujeres	11
Hombres	6
% emigrantes	S/D

#### Análisis del mercado laboral

Total	1.074.130
Mujeres	852.664
Hombres	887.466
% emigrantes	S/D

#### Alianzas público-privadas

Total	28
Mujeres	6
Hombres	22
% emigrantes	S/D

#### Otros. Especificar

Total	S/D
Mujeres	S/D
Hombres	S/D
% emigrantes	S/D

*La política pública de empleo juvenil y el anteproyecto de Ley de Inserción Laboral al Empleo Juvenil son herramientas para el fortalecimiento de las instituciones públicas en cuanto a sus capacidades de respuesta, han mejorado las capacidades y aptitudes de jóvenes para el acceso al mercado laboral mediante la implementación de capacitaciones en derechos, formación vocacional, educación formal, formación de aprendizaje, programas de primer empleo y emprendedurismo, todas dirigidas a trabajadores, jóvenes(mujeres y hombres), en situación de vulnerabilidad.*

*El fortalecimiento de la Red de Oficinas de Empleo existentes y creación de nuevas oficinas en zonas de frontera, ha mejorado la gestión del empleo por medio de los servicios de intermediación laboral, la conexión a programas de fomento al empleo y también en la distribución de información sobre Migración segura a potenciales migrantes. Estas oficinas se hallan abiertas para todos los usuarios que demanden estos servicios, ya sean jóvenes o adultos, hombres o mujeres, urbanos o rurales.*

*La Dirección Nacional de Empleo (DGE) (ex SENADE) ha ampliado sus funciones y tiene por objetivo de diseñar, ejecutar y supervisar la Política de Empleo.*

*La Mesa Nacional para la Generación del Empleo Juvenil, ha presentado al Poder Ejecutivo la Política de Empleo Juvenil, además de una propuesta de ley para la Inserción*

*Laboral Juvenil, que se encuentra en estudio en el Congreso Nacional, y ha contribuido a la instalación de una Dirección de Empleo Juvenil al interior de la Dirección General de Empleo.*

## **2.2 Número total de jóvenes y/o emigrantes formados que han adquirido capacidades y aptitudes adaptadas al mercado laboral**

Núm. Total jóvenes (hombres)	1.073
Núm. Total jóvenes (mujeres)	2.288
Núm. Total emigrantes	3361
Núm. Hombres menores de 24 años	361
Núm. Mujeres menores de 24 años	290
Núm. Mujeres	2.451
Núm. Hombres mayores de 24 años	417
Núm. Mujeres mayores de 24 años	399
Núm. Hombres	1.118

## **2.3 Número de empleos creados para jóvenes y/o emigrantes con el apoyo del Programa Conjunto**

Núm. Total jóvenes (hombres)	117
Núm. Total jóvenes (mujeres)	289
Núm. Total emigrantes	406
Núm. Hombres menores de 24 años	0
Núm. Mujeres menores de 24 años	0
Núm. Mujeres	0
Núm. Hombres mayores de 24 años	0
Núm. Mujeres mayores de 24 años	0
Núm. Hombres	0

## **3 Fortalecimiento de las capacidades de instituciones locales y nacionales para actuar en favor del empleo juvenil y las cuestiones migratorias**



### 3.1 Número de personas e instituciones que han mejorado sus capacidades para ofrecer servicios a los jóvenes y/o emigrantes

Para los jóvenes        false  
 Para los emigrantes    false  
 Ambos                    true

#### Número de instituciones

Instituciones públicas nacionales        12  
 Instituciones públicas locales            107  
 Empresas privadas                          24  
 ONG    16  
 Instituciones académicas                   13  
 Otro. Especificar                              52

*Se ha fortalecido la capacidad del servicio público mediante la creación de la Dirección General de Empleo con la ampliación de sus funciones, el fortalecimiento de la Dirección de Empleo Juvenil, el fortalecimiento de la Dirección de la Mujer Trabajadora y sus centros de atención, la creación de la Ventanilla Única que articulará la demanda de capacitación con la oferta de empleo, el fortalecimiento de las Oficinas de Empleo existentes en el país y la creación de otras oficinas en zonas de frontera. El fortalecimiento de las herramientas de comunicación del Vice Ministerio de la Juventud y de la DACPE que proporcionará mayor información a poblaciones de jóvenes y migrantes respectivamente.*

#### Empleadores del sector privado

Hombres                622  
 Mujeres                641

#### Funcionarios

Hombres                422  
 Mujeres                641

#### Profesores/formadores

Hombres                9  
 Mujeres                12

#### Ciudadanos

Hombres                32  
 Mujeres                204

#### Otros. Especificar

Hombres                S/D



Mujeres  
S/D

S/D

# 7º Informe Semestral Junio – 2012



**a. Marco de Seguimiento y Evaluación (SyE) del Programa Conjunto**

Este marco de monitoreo correspondiente al periodo reportado incorpora las mejoras realizadas por el equipo del programa Conjunto. Se relevaron los indicadores, metas y métodos de recolección. Se verificó la información de acuerdo a la disponibilidad y a la viabilidad en términos de recursos disponibles por el Programa Conjunto. El marco de indicadores cuenta con reporte de seguimiento de indicadores de resultados y de indicadores de cobertura, siendo estos acumulativos a lo largo del programa.

**Monitoreo de Indicadores de Resultados**

Nº	Indicador					Medios de Verificación	Responsable
		Alcance	Línea de base	Meta Estimada	Meta Alcanzada a la fecha		
<b>1</b>	<b>Capacidad de Generación de ingresos y empleos jóvenes y vulnerables incrementada</b>						
1	Tasa de inserción laboral de Jóvenes (M y H) en condiciones de pobreza, que acuden a los servicios de empleo de los sectores apoyados por el Programa.	Incluyen a todos los jóvenes (de 15 a 29 años, hombres y mujeres) que han acudido a los servicios de empleo públicos y privados apoyados por el programa. La información deberá analizar el numerador versus el denominador y deberá desagregarse por edad, sexo, localidad y sector de empleo	32.8 % de tasa de inserción  Mujeres: 52%  Varones: 48%  Año 2009	Más del 50% al final del Programa	Intermediadas laboralmente: <b>7.12 %</b>  Orientación laboral: <b>36. %</b>  Relacionamientos empresariales : <b>11.4%</b>  Reporte a junio 2012:  Total de Personas Entrevistadas de Enero de Junio de 2012 por una Oficina de Empleo de la Red de Empleo de la Dirección	Registro  Informe del DGE  El indicador fue reportado por la Dirección Nacional de Empleo (DGE) del MJT	OIT

					<p>General de Empleo <b>4690</b></p> <p>Número de Personas Intermediadas de Enero a Junio de 2012 por una Oficina de Empleo de la Red de Empleo de la Dirección General de Empleo <b>344</b></p> <p>Total de Personas Beneficiadas con Orientación Laboral de Enero a Junio de 2012 por una Oficina de Empleo de la Red de Empleo de la Dirección General de Empleo <b>1901</b></p> <p>Total de Empresas Contactadas de Enero a Junio de 2012 por una Oficina de Empleo de la Red de Empleo de la Dirección General de Empleo <b>66</b></p>		
2	Porcentaje de emprendimientos de jóvenes (H y M) consolidados y generando ingresos.	Incluyen los emprendimientos (H y M) apoyados por el Programa. Se entiende por consolidados los emprendimientos que han	80% de los pequeños emprendimientos tienen una	18 meses de sobrevivencia al final del programa	<b>El 100% de 138</b> emprendimientos consolidados y en funcionamiento hasta la	Registro de emprendedores Informe del	PNUD

		sobrevivido en los últimos 12 meses. La información deberá contrastarse entre el total de emprendimiento apoyados y el total de los formalizados que han sobrevivido 12 meses. La información deberá estar desagregada por tipo de emprendimiento, por beneficiario (h y m), localidad, por fuente, si han recibido educación financiera, y la evolución de los ingresos, tenencia de la tierra, educación de sus miembros.	sobrevivencia promedio de 8 a de 12 meses		fecha.	Consultores	
	Porcentajes de emprendimientos con roles de relevancia asumidos por mujeres	Incluyen los emprendimientos apoyados por el programa. Entiende por roles de relevancia cuando la administración y el liderazgo son asumido por mujeres. La Información deberá ser contrastada entre el total de emprendimiento y el total de emprendimientos cuyos roles de administración están asumidos por mujeres.	0	Más del 50% al final del Programa	66%. De 9 comités o asociaciones mixtas (8 rurales y 1 urbano) las mujeres participan en roles de relevancia en 6 de ellos (Presidencia, Vice presidencia o Tesorería)	Registros Planilla de asistencia Actas de Organizaciones Informe del Consultor	PNUD
<b>2</b>	<b>Condiciones más Favorables para el uso productivo de remesas y el acceso a la información a potenciales migrantes</b>						

1	Satisfacción de los receptores de remesas que han desarrollado emprendimientos	Incluye a los receptores de remesas (h y m) que han sido apoyados por acciones del programa. La información deberá contrastarse entre el total de receptores de remesas que han desarrollado emprendimientos y el total de los que han manifestado satisfacción. La información deberá estar desagregada por tipo de receptor y emisor de remesa (h y m) tipo de emprendimiento, localidad y por fuente y si el receptor ha recibido educación financiera. Incluir además datos del emisor de remesas desagregados por sexo y país donde reside	A determinar	70% de satisfacción lograda al final del programa	En un universo de 258 emprendedores el <b>38%</b> manifiesta satisfacción en la aplicación de sus remesas en proyectos productivos.	Instrumento de Encuesta  Encuesta telefónica  Informe del Consultor	/PNUD
<b>3</b>	<b>Estrategias dirigidas al trabajo doméstico remunerado juvenil implementadas</b>						
1	Porcentaje de aumento de trabajadoras domésticas remuneradas (TDR) con seguro médico al final del programa	Incluye a las nuevas TDR que han ingresado en el sistema de seguro médico a partir del tercer año del programa. Deberá analizarse el incremento anual. La Información deberá estar desagregada por edad y	12.891 personas de trabajo domestico con seguro de IPS en el 2010	Incremento del 20% anual	<b>17.620</b> TDRs con seguro médico en IPS al mes de junio de 2012	Informes de IPS  Registros del IPS	ONU MUJERES

		localidad.					
2	Porcentaje de denuncias en el MJT por violación de derechos laborales adecuadamente orientados.	<p>Incluyen las denuncias por violación de derechos laborales iniciadas en 2011. Serán incluidas en el informe la suma de las denuncias del MJT. Se entiende por orientadas adecuadamente: cuando la denuncia es orientada hacia alguna instancia: mediación, conciliación, proceso judicial, etc. La información deberá estar desagregada por edad, sexo, tipo de empleo y orientación.</p> <p>Serán incluidas también, las denuncias recibidas por la Red de atención y orientadas a instancias para su consideración. Sobre las denuncias presentadas se analizará el incremento de las orientadas adecuadamente.</p>	A determinar	Incremento del 20% anual.	<p><b>23</b> % de casos adecuadamente orientados</p> <p><b>726</b> denuncias netamente del sector del trabajador doméstico por violación de derechos laborales y <b>166</b> de casos solucionados. Entre enero a julio de 2012</p>	<p>Informes del MJT</p> <p>Registros Institucionales</p> <p>El indicador fue reportado por el MJT</p>	OIT



**Monitoreo de Indicadores de Cobertura**

Resultados Previstos	Indicadores	Alcance del indicador	Línea de Base	Meta total Estimada	Meta Alcanzada a la fecha	Medios de Verificación	Responsables
<b>1. Capacidad de Generación de ingresos y empleos jóvenes y vulnerables incrementada</b>							
1.1.Estrategia de empleo juvenil con perspectiva de género diseñada en el marco de la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza, elaborada participativamente con los actores sociales y adoptada por el	Nº de jóvenes (jóvenes con discapacidad, jóvenes rurales, jóvenes trabajadoras domésticas), que acceden a la capacitación laboral	Incluye a los jóvenes que han accedido a la capacitación laboral bajo la cobertura del programa. La información debe ser el número total de jóvenes de 15 a 29 años que acceden a capacitación apoyados por este programa y deberá estar desagregada por tipo de jóvenes (discapacidad, rurales, domésticas y otros), de edad, localidad, sexo y tipo de capacitación.  <b>Responde al eje empleabilidad y ejes transversales del la Política de empleo</b>	0	Numero acumulado a lo largo del año	Total Jóvenes a lo largo del proyecto: <b>3.392</b>  Discapacidad: <b>54</b>  Jóvenes vulnerables Urbanos: <b>46</b>  Jóvenes Vulnerables Rurales: <b>965</b>  Indígenas: <b>92</b>  TDR: <b>222</b>  Incubadoras: <b>1.129</b>  Ñanmaapo: <b>436</b>  Laboral o emprendedorismo: <b>2969</b>	Planilla de participantes  Registro de Beneficiarios	PNUD

gobierno.							
1.2. Instancia creada y fortalecida para coordinar e integrar las políticas activas dirigidas a la juventud: pasantías, programa de empleo, emprendimientos, Servicios financieros.	Mesa de empleo fortalecida y ejercicio de la rectoría en operación /DEJ	Incluye la ejecución de la línea transversal de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, manifestada en acuerdos interinstitucionales, incorporación manifiesta en políticas, programas proyectos y contenido de capacitaciones. La información debe ser por institución u organización, tipo de acciones en las que se incluye la línea transversal por rectoría de la Mesa de empleo/MJT	0	Por lo menos 10 instituciones u Organizaciones	Mesa integrada por 24 instituciones u Organizaciones 1. MOPC 2. MIC 3. SMPR 4. BNF 5. MH 6. SS Tributación 7. IPS 8. SNPP 9. SINAFOCAL 10. VMJ 11. MAG 12. SAS 13. SENAVITAT 14. CAH 15. ITAIPU 16. Yacyreta 17. CNT 18. CPT 19. UIP 20. ARP 21. FUNDACION CIRD	Actas de acuerdos  Documentos de Políticas, programas, proyectos, acciones concretas, contenidos de capacitación	PNUD
1.3 Programas	Número de	Incluye los emprendimientos a jóvenes, provenientes del sector	0	45 emprendimiento	<b>138</b> emprendimientos	Registro de los emprendimien	PNUD

integrados dirigidos a la juventud más desfavorecida	nuevos emprendimientos iniciados con el apoyo de este programa con mujeres y hombres vulnerables	incubadoras, beneficiarios de programas. El indicador es acumulativo. La información contendrá el número total de emprendedores, por semestre, desagregado por tipo de emprendimiento, sector, edad, sexo		s/ en incubadoras emprendimientos a jóvenes indígenas  47 emprendimientos rurales Todos al final del programa	iniciados a lo largo del programa	tos  Lista de Participantes  Registro de beneficiarios	
	Número de empresas con un mínimo de 2 empleados formalizadas y operando	Incluye las empresas con un mínimo de 2 empleados iniciadas bajo este programa. Se considera formalizada cuando la empresa esté inscrita y con RUC y operando cuando haya generado ingresos. Se contrastar el total de empresas iniciadas con el total de formalizadas	0	50% de empresas apoyadas son formalizadas	<b>58</b> emprendimientos formalizados y operando	Registro de los emprendimientos  Lista de Participantes  Registro de beneficiarios	PNUD
Resultados Previstos	Indicadores	Alcance del indicador	Línea de Base	Meta total Estimada	Meta Alcanzada a la fecha	Medios de Verificación	Responsables
<b>2. Condiciones más Favorables para el uso productivo de remesas y el acceso a la información a potenciales migrantes</b>							
2.1.Población potencialmente migrante informada	Nº de Personas que solicitan información sobre migración en las	Incluye a todas aquellas personas que recurren a las instituciones apoyadas por el programa (SENADE Y DACPE) o reciben algún tipo de información sobre migración. . Serán consideradas	0	El número acumulativo semestral	Se ha entregado Información sobre Migración segura a : 300 personas en el aeropuerto Nacional Silvio Petrossi,	Registro de Consultas  Informes de las instituciones	OIT

	instituciones responsables	solamente las que consultan en los años 3 y 4 del programa. El número es acumulativo			300 en el Dpto. identificaciones de Capital, 300 en la Dirección de Migraciones, 200 Campaña de Asistencia en Formosa, Arg., 200 en la de Corrientes y resistencia, 200 en El Dorado, 100 Posadas 300 La Plata, 300 Merlo, Bs As, 100 Sao Paulo, Brasil	vinculadas a la política migratorias  Reporte de consultas de la web.	
2.2.Sector Público con mayor capacidad para diseñar e implementar políticas relacionadas a la migración segura	Nº de funcionarios de instituciones vinculadas a la política migratorias capacitados.	Incluye a los funcionarios capacitados en el marco de este programa. Se reportará el número total de capacitados, desagregados por edad, sexo e instituciones por semestre. Es acumulativo semestral	0	El número acumulado semestral	<b>845</b> Funcionarios de instituciones vinculados a la política migratoria Capacitados. Mujeres: <b>409</b> Hombres: <b>435</b>	Registro y planillas de asistencias	OIT

<p>2.3.Remesas especialmente provenientes del empleo doméstico del exterior, con mayor impacto en la calidad de vida de las familias involucradas</p>	<p>Número de mujeres del empleo doméstico emisoras y receptoras de remesas</p>	<p>Incluye a las familias receptoras de remesas que han desarrollado alguna actividad productiva apoyadas por el PC. Incluye el número total de mujeres emisoras de remesas, país desde donde emite y el número de mujeres receptoras de remesas por edad y localidad</p>	<p>0</p>	<p>El número acumulado semestral</p>	<p><b>26</b> mujeres del empleo doméstico reciben remesas del exterior (Argentina y España) y <b>11</b> mujeres son remeseras también del empleo doméstico</p>	<p>Registro de emprendimientos  Informes del consultor</p>	<p>PNUD</p>
	<p>Nº de emprendimientos productivos implementados por receptores de remesas</p>	<p>Incluye a los emprendimientos de receptores de remesas vinculados a este programa, que reciben fondos semillas o financiamiento de entidades financieras. La información deberá contener el número total de emprendimientos, desagregados por tipo de emprendimientos, jóvenes y mujeres, localidad.  Es acumulativo semestral</p>	<p>0</p>	<p>El número acumulado semestral</p>	<p><b>8</b> receptoras que implementan emprendimientos productivos</p>	<p>Registro de emprendimientos  Informes del consultor</p>	<p>PNUD</p>
	<p>Número de personas que han recibido Educación financiera</p>	<p>Incluye el número total de personas, varones y mujeres que han recibido educación financiera. La información deberá consignar el número de jefas de hogar que han</p>	<p>0</p>	<p>El número acumulativo semestral</p>	<p><b>2.523</b> personas han accedido a los cursos de capacitación que incluyen módulos de</p>	<p>Registro de asistencia de formación financiera  Lista de</p>	<p>PNUD</p>

		recibido educación financiera.			educación financiera a lo largo del programa.  Es un valor acumulativo a lo largo del programa.  En Junio de 2012 CHA ha remitido el registros de <b>1.881</b> jóvenes y mujeres que han recibido educación financiera	Participantes  Registro del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH)  Informe del CAH	
Resultados Previstos	Indicadores	Alcance del indicador	Línea de Base	Meta total Estimada	Meta Alcanzada a la fecha	Medios de Verificación	Responsables
<b>3. Estrategias dirigidas al trabajo doméstico remunerado juvenil implementadas</b>							
3.1. Sistema legal y administrativo mejorado para equiparar derechos al empleo doméstico con el resto de los asalariados, prevenir el trabajo infantil doméstico y disminuir los	Ley que regule el Trabajo Doméstico	Incluye la propuesta, la validación, y la tramitación parlamentaria	0	Aprobada al final del programa	Anteproyecto de Ley que regula el trabajo doméstico se encuentra en el Parlamento para su estudio	Documento aprobado	OIT

riesgos asociados al trabajo doméstico.							
3.2. Ciudadanía y funcionarios públicos con mayor información sobre derechos laborales y ciudadanos y la situación de empleo doméstico.	Nº de funcionarios públicos capacitados en derechos laborales.	Incluye a los funcionarios (mediadores, inspectores, seguridad social, implementadores de programas sociales, sistema judicial y administrativo.) en derecho laboral del la trabajadora doméstica, trabajadores infantiles; etc. La información será desagregada por tipo de funcionarios e instituciones. Es acumulativa semestral	0	200 funcionarios capacitados al final del programa.	<b>693</b> funcionarios capacitados en derechos laborales Mujeres: <b>215</b> Hombre: <b>478</b> .	Registro de Asistencia Lista de Participantes	OIT(ONU Mujer/UNICEF /PNUD
3.3. Trabajadoras domésticas remuneradas (TDR) con capacidades laborales aumentadas en el conocimiento de sus derechos laborales, ciudadanos y organizadas.	Organizaciones de TDR Fortalecidas	Incluye a las organizaciones que son fortalecidas en el marco del PC. Serán consideradas Fortalecidas las organizaciones que cuentan con estatuto y RUC, Estructura orgánica y funcional, Plan estratégico y operativo, actas de participación, plan comunicacional e informes de seguimiento	0	4 Organizaciones de TDR	<b>4</b> organizaciones de TDR fortalecidas. - SINTRADOP  - Asociación de Trabajadoras Domésticas de Asunción  - Organización de Empleadas domésticas de Encarnación  - Organización de Trabajadoras del	Registros del proceso de implementación. Informes del Consultor. Lista de Participantes	ONU MUJERES

					Sector Doméstico de Misiones		
	Nº de TDR que acceden a la educación básica y media	Incluyen a las TDRs que bajo este programa han iniciado la educación básica y media. Número total de TDR, desagregada por tipo de educación, edad y localidad	0	200 TDR al final del programa	<b>110</b> TDR han recibido educación formal en <b>7</b> Centros Educativos de Jóvenes y Adultos	Registro de asistencia  Informe del MEC	UNICEF



JP Output 1.1. Estrategia de empleo juvenil con perspectiva de género diseñada en el marco de la Estrategia nacional de lucha contra la pobreza, elaborada									
Actividad	Año			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
1.1.1. Sistematización de los estudio sobre el marco jurídico y de políticas de empleo juvenil.		X		ONU Mujeres	VMT	5.000	5.000	5.000	100
1.1.2. 3 Talleres de consulta con sociedad civil organizada para recabar información cualitativa sobre la problemática y alternativas posibles de solución.	X			ONU Mujeres	VMT/SENADE	9.000	9.000	9.000	100
1.1.3. 7 Talleres de consulta con centrales sindicales, gremios de empleadores, y sector público para recabar información cualitativa sobre la problemática y alternativas posibles de solución.	X	X		OIT	MJT	26.000	26.000	26.000	100
1.1.4. Análisis de la información cuantitativa de las encuestas y censos.	X			OIT	STP (DGEEC)	10.000	10.000	10.000	100
1.1.5. Apoyo a la elaboración de una estrategia de empleo juvenil (incluyendo, política, mecanismos institucionales y propuesta de ley), de un anteproyecto de ley que incorpore a la juventud pobre o vulnerable y de un programa piloto de empleo.	X	X	X	OIT	MJT	31.000	31.700	31.700	102
1.1.6. 8 Talleres de validación con centrales sindicales, gremios de empleadores, sector público y sociedad civil organizada.	X	X		OIT	MJT	29.000	29.000	29.000	100
1.1.7. Análisis de iniciativas de capacitación y formación laboral existentes en el sector público y sector privado y en particular las dirigidas a la población juvenil en condiciones de pobreza.	X	X		PNUD	MJT/SENADE	5.000	5.011	5.011	100,22
1.1.8. Apoyo a la elaboración de un programa para la incorporación al sistema de capacitación técnica y laboral a la juventud, en coordinación con la Estrategia Nacional de Lucha contra la pobreza.	X	X		PNUD	MJT/SNPP	10.000	9.989	4.921	100
1.1.9. Apoyo a la elaboración de un modelo de formación en competencias para mujeres trabajadoras domésticas que les dé la posibilidad de la diversificación de su trayectoria laboral, tanto en el mercado interno como en el externo.		X	X	ONU Mujeres	VMT/SNPP	10.000	7.959	7.959	80
<b>TOTAL PRODUCTO 1.1</b>						<b>135.000</b>	<b>133.659</b>	<b>128.591</b>	<b>99</b>

JP output 1.2. Instancia creada y fortalecida para coordinar e integrar las políticas activas dirigidas a la juventud: pasantías, programa de empleo, emprendedurismo, servicios financieros. OIT									
Actividad	AÑO			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC			
1.2.1. Análisis de iniciativas existentes y detección de instituciones públicas, privadas o de la sociedad civil con potencialidades para implementar iniciativas coordinadas.	X	X		PNUD	MJT/SENADE	5.000	5.011	5.011	100,22
1.2.2. Sistematización y divulgación de las buenas prácticas existentes y de las logradas en este programa para su replicación, prestando atención particular a aquellas que han incorporado la perspectiva de género.			X	OIT	MJT/MIC	8.000	0	0	0
1.2.3. Elaboración de un plan de difusión del material sistematizado con el objetivo de ampliar la información sobre las iniciativas existentes.			X	OIT	MJT/MIC	2.000	0	0	0
1.2.4. Apoyo al funcionamiento de una oficina pública dedicada al diseño, coordinación, monitoreo y evaluación de políticas activas dirigidas a la juventud.	X	X	X	PNUD	MJT/MESA	18.000	18.097	18.097	101
1.2.5. Diseño y apoyo a la instalación de un sistema de información referencial sobre las iniciativas del sector público y privado, incluyendo organizaciones de la sociedad civil en la oficina pública creada.	X	X	X	PNUD	MJT/MESA	20.000	19.892	19.424	99
1.2.6. Apoyo a la implementación de un sistema de información referencial sobre las iniciativas del sector público y privado, incluyendo organizaciones de la sociedad civil en la oficina pública creada.	X	X		OIT	MJT/MESA	10.000	10.000	10.000	100
1.2.7. Apoyo a elaboración e implementación de plan de trabajo coordinado en la instancia anterior, con resultados medibles y cuantificables para vincular y lograr sinergias entre iniciativas existentes dirigidas a la juventud.	X	X		OIT	MJT	32.000	34.825	28.025	109
<b>TOTAL PRODUCTO 1.2</b>						<b>95.000</b>	<b>87.825</b>	<b>80.557</b>	<b>92</b>

JP Output 1.3. Programas integrados dirigidos a la juventud más desfavorecida PNUD									
Actividad	Año			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
1.3.1. Apoyo a la implementación de un programa de capacitación en coordinación con la Estrategia Nacional de Lucha contra la Pobreza dirigido a 500 jóvenes (50% mujeres)	X	X	X	PNUD	MJT/SNPP	210.000	143.000	98.890	68
1.3.2. Fortalecimiento y ampliación de 2 incubadoras existentes, 1 del sector público y otra del sector privado y creación en las dos incubadoras de 45 nuevas empresas de jóvenes funcionando (30 de mujeres), 30 de las mismas (15 de mujeres) consolidadas y generando ingresos, incluyendo la creación de un mecanismo de sostenibilidad financiera	X	X	X	PNUD	MJT/MH/UNA	375.000	339.000	337.995	90
1.3.3. Apoyo a la implementación de 47 pequeños emprendimientos productivos rurales en el marco de la Estrategia de pobreza con jóvenes (50% de mujeres) de las familias beneficiadas, incluyendo la creación de un mecanismo de sostenibilidad financiera.	X	X	X	PNUD	MJT/MH/MAG	235.000	233.000	232.798	99
1.3.4. Sistematización de las experiencias, incorporando explícitamente los factores de éxito y fracaso de cada una de las empresas involucradas y la perspectiva de género, del perfil de empresas exitosas y de jóvenes emprendedores y del costo de las iniciativas.		X	X	PNUD	MJT/MH/UNA/MAG	15.000	15.183	15.183	100
1.3.5. Elaboración de un plan de difusión del material sistematizado.			X	PNUD	MJT/MH/UNA/MAG	2.000	1.817	1.394	91
<b>TOTAL PRODUCTO 1.3</b>						<b>837.000</b>	<b>732.000</b>	<b>686.260</b>	<b>87</b>
JP Output 2.1. Población potencialmente migrante informada. OIT									

Actividad	Año			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
2.1.1. Elaboración de un plan de sensibilización sobre aspectos relativos a la migración segura: proceso migratorio, peligros del proceso migratorio, condiciones de vida y trabajo en los países de destino, calificaciones, destrezas y calificación requeridas, trata de personas, entre otros temas.	X			OIT	MI/MRE/MJT	10.000	10.000	10.000	100
2.1.2. Implementación del plan con organizaciones públicas; de trabajadores; y de empleadores.		X	X	OIT	MI/MRE/MJT	98.000	77.210	77.210	79
2.1.3. Implementación del plan con redes u organizaciones de mujeres.			X	ONU Mujeres	DMT-VMT/VMJ/SMP R	24.000	24.000	10.000	100
2.1.4. Implementación del plan en el sector infancia.			X	UNICEF		29.000	32.674	32.674	113
2.1.5. Apoyo a la creación e implementación de un mecanismo de acceso a la información al migrante.		X	X	OIT	MI/MRE/MJT	52.500	52.500	23.936	100
<b>TOTAL PRODUCTO 2.1</b>						<b>213.500</b>	<b>196.384</b>	<b>153.820</b>	<b>92</b>
<b>JP Output 2.2. Sector público con mayor capacidad para diseñar e implementar políticas migratorias. OIT</b>									
Actividad	Año			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
2.2.1. Incorporación de un módulo específico sobre nivel, características y condiciones de la migración en las encuestas de hogares.	X	X	X	UNFPA	STP (DGEEC)	50.000	45.370	45.370	91
2.2.2. Elaboración consensuada de una política contra la trata de personas.	X	X		UNICEF	MRE	20.505	21.026	21.026	103
2.2.3. Elaboración de un plan de capacitación al sector público: funcionarios/as del servicio exterior, y otras instituciones vinculadas a la política migratoria para incrementar y mejorar la protección a los nacionales en el extranjero.	X			OIT	MJT/MRE	5.000	5.000	5.000	100
2.2.4. Elaboración de un plan de capacitación del Ministerio del Interior para mejorar su intervención.	X	X	X	UNFPA	MI	5.000	5.000	3.957	100
2.2.5. Apoyo a la implementación del plan en el Ministerio del Interior, con 50 personas capacitadas.		X	X	UNFPA	MI	21.000	4.000	0	19
2.2.6. Apoyo a la implementación del plan en el sector público (funcionarios/as del servicio exterior), con 50 personas capacitadas.		X	X	OIT	MJT/MRE	29.000	30.597	23.697	106
<b>TOTAL PRODUCTO 2.2</b>						<b>130.505</b>	<b>110.993</b>	<b>99.050</b>	<b>85</b>

JP Output 2.3. Remesas, especialmente las provenientes del trabajo doméstico remunerado en el exterior, con mayor impacto en la calidad de vida de las familias involucradas. PNUD									
Actividad	Año			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
2.3.1. Análisis del marco normativo e institucional financiero vigente.		X		PNUD	MH/BCP	5.000	5.000	5.000	100
2.3.2. Elaboración de una propuesta de cambio consensuada y validada con los actores involucrados: sistema financiero privado, cooperativas, sociedad civil con iniciativas en el ámbito, Banco Central del Paraguay.		X	X	PNUD	MH/BCP	17.500	17.500	17.500	100
2.3.3. Consulta sobre la propuesta de cambio con redes y organizaciones de mujeres.			X	ONU Mujeres	DMT-VMT/BCP/SMPR	5.000	5.000	0	100
2.3.4. Reuniones de trabajo con las autoridades nacionales para introducir los cambios propuestos.		X	X	PNUD	BCP/MJT/MIC	7.000	7.000	7.004	100
2.3.5. Diseño de 3 productos financieros (programas de ahorro, créditos para viviendas, capital inicial, seguro de vida, salud, estudiantil, entre otros) vinculados a remesas, con entidades micro financieras, cooperativas u organizaciones de la sociedad ci		X	X	PNUD	BCP/MJT/MIC	268.400	258.400	70.846	96
2.3.6. Apoyo a la implementación de 3 programas financieros en el sector privado coordinado con la implementación de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza y el sistema de formación técnica, laboral, que incluya un mecanismo de sostenibilidad financiera			X	PNUD	BCP/MJT/MIC	54.000	54.000	54.001	100
<b>TOTAL PRODUCTO 2.3</b>						<b>356.900</b>	<b>346.900</b>	<b>154.351</b>	<b>97</b>
JP Output 3.1. Sistema legal y administrativo mejorado para equiparar derechos del trabajo doméstico remunerado con el resto de los asalariados, prevenir el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros y disminuir los riesgos asociados al trabajo doméstico. OIT									
Actividad	Año			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
3.1.1. Sistematización de los análisis del marco jurídico e institucional vigente. OIT, UNIFEM, UNICEF	X			ONU Mujeres	DMT-VM	5.000	5.000	5.000	100
3.1.2. Consulta para la elaboración de los posibles cambios legislativos y en la seguridad social.		X	X	OIT	MJT/IPS	30.000	30.000	30.000	100
3.1.3. Apoyo a la elaboración de una propuesta de cambios legislativos y en la seguridad social.		X	X	ONU Mujeres	DMT-VMT	5.000	3.500	3.500	70
3.1.4. Organización y coordinación de 10 Talleres de validación de la propuesta con centrales sindicales, gremios de empleadores/as, sector público y sociedad civil, incluyendo a las trabajadoras domésticas.			X	ONU Mujeres	DMT-VMT	0	0	0	0

3.1.5. Gestión de 10 Talleres de validación de la propuesta con centrales sindicales, gremios de empleadores/as, sector público y sociedad civil, incluyendo a las trabajadoras domésticas.			X	OIT	MJT/IPS	20.000	0	0	0
3.1.6. Incorporación de los cambios en la seguridad social para ampliar la cobertura a las trabajadoras domésticas.	X	X	X	OIT	MJT/IPS	70.000	30.533	28.032	44
3.1.7. Apoyo a la presentación y tramitación de una propuesta de Ley que regule el trabajo doméstico remunerado y elimine la discriminación actual hacia las trabajadoras domésticas.			X	ONU Mujeres	DMT-VMT	15.000	0	0	0
3.1.8. Elaboración de un plan de capacitación a miembros del Poder Judicial y Poder Ejecutivo sobre los derechos laborales de las trabajadoras domésticas remuneradas y el marco jurídico e institucional relativo al trabajo doméstico infantil en hogares		X		OIT	MJT	5.000	5.000	5.000	100
3.1.9. Capacitación sobre los derechos laborales de las trabajadoras domésticas remuneradas a 100 funcionarios/as públicos/as involucrados en la estrategia: inspectores, mediadores laborales, seguridad social.		X	X	OIT	MJT	61.000	61.000	61.000	100
3.1.10. Capacitación sobre los derechos laborales de las trabajadoras domésticas remuneradas a 50 funcionarios/as públicos/as involucrados en la estrategia: capacitadores/as del sistema nacional de formación técnica y laboral.		X	X	ONU Mujeres	DMT-VMT	23.000	23.000	23.000	100
3.1.11. Capacitación sobre los derechos laborales de las trabajadoras domésticas remuneradas a 50 funcionarios/as públicos/as involucrados en la estrategia: implementadores/as de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza.		X	X	PNUD	SECMUJ/MJT	10.000	10.076	10.076	100
3.1.12. Capacitación a 50 miembros del sistema judicial y administrativo vinculados a la protección de los derechos y al acceso a la justicia de Trabajadoras Domésticas Remuneradas Adultas.		X	X	ONU Mujeres	DMT-VMT	23.000	23.000	23.000	100
3.1.13. Capacitación a 50 miembros del sistema judicial y administrativo vinculados a la protección de los derechos y al acceso a la justicia de los/las Trabajadoras Infantiles Domésticas y Criadas/os.			X	UNICEF	MJT	17.000	0	0	0
3.1.14. Intercambio de experiencias con Brasil, Argentina y Uruguay relacionado a la protección de los derechos y al acceso a la justicia.	X	X	X	OIT	MJT	11.000	11.000	11.000	100
<b>TOTAL PRODUCTO 3.1</b>						<b>295.000</b>	<b>202.109</b>	<b>199.608</b>	<b>69</b>
<b>JP Output 3.2. Ciudadanía y sector público con mayor información sobre los derechos laborales y ciudadanos y la situación del trabajo doméstico remunerado. UNICEF</b>									

Actividad	Año			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
3.2.1. Elaboración e implementación del plan de comunicación del PC	X	X	X	PNUD	STP	15.000	14.924	14.910	99
3.2.2. Diseño de forma participativa de un plan de sensibilización en tres niveles (campaña masiva, trabajo con la prensa, comunicación comunitaria) acerca de los derechos laborales, ciudadanos del trabajo doméstico, y valoración del trabajo doméstico.	X			OIT	MJT	15.000	15.000	15.000	100
3.2.3. Diseño y validación de los productos del plan (campaña masiva), acerca de los derechos laborales y ciudadanos del trabajo doméstico.			X	PNUD	MJT	0	0	0	0
3.2.4. Implementación del plan (campaña masiva), acerca de los derechos laborales y ciudadanos del trabajo doméstico.			X	OIT	MJT	100.000	56.174	19.000	56
3.2.5. Implementación del plan (comunicación comunitaria) acerca de los derechos laborales y ciudadanos del trabajo doméstico.			X	ONU Mujeres	DMT-VMT/VMJ	45.000	33.000	9.470	73
3.2.6. Implementación del plan (trabajo con la prensa) acerca de los derechos laborales y ciudadanos del trabajo doméstico.			X	UNICEF	MJT	50.000	12.235	12.235	24
3.2.7. Incorporación de un módulo específico sobre nivel, características y condiciones del trabajo doméstico remunerado en las encuestas de hogares.		X	X	UNFPA	STP (DGEEC)	50.000	50.000	50.000	100
<b>TOTAL PRODUCTO 3.2</b>						<b>275.000</b>	<b>181.333</b>	<b>120.615</b>	<b>66</b>
<b>JP Output 3.3. Trabajadoras domésticas remuneradas con capacidades laborales aumentadas, con conocimiento de sus derechos laborales y ciudadanos, y organizadas. UNIFEM</b>									

Actividad	Año			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
3.3.1. Creación de una red de centros de atención a las trabajadoras domésticas, a partir de un circuito de intervención.	X	X	X	ONU Mujeres	DMT-VMT, SMPR	34.000	9.500	9.500	28
3.3.2. Diseño gráfico y publicación del Circuito de intervención.			X	UNICEF	MJT	5.000	0	0	0
3.3.3. Difusión y capacitación de la Red en el uso del circuito de intervención.	X	X	X	PNUD	SEC MUJ/MJT	30.000	30.273	30.273	100
3.3.4. Fortalecimiento Institucional de 6 Centro de Atención.	X	X	X	OIT	MJT	33.200	15.000	15.000	45
3.3.5. Elaboración de un plan de capacitación dirigido a las trabajadoras domésticas remuneradas para facilitar su organización.	X			OIT	MJT	5.000	5.000	5.000	100
3.3.6. Capacitación a 100 trabajadoras domésticas remuneradas para potenciar sus capacidades de liderazgo y organización.		X		OIT	MJT	40.000	46.150	42.500	115
3.3.7. Dos encuentros nacionales de Trabajadoras Domésticas para potenciar sus capacidades de organización.	X	X		PNUD	SEC MUJ/MJT	16.000	16.011	16.011	100
3.3.8. Fortalecimiento de la organización de trabajadoras domésticas remuneradas para una mayor incidencia en las políticas públicas.		X	X	ONU Mujeres	DMT-VMT, SMPR SINTRAHOP	36.000	36.000	35.000	100
3.3.9. Viajes de intercambio de la organización de trabajadoras domésticas remuneradas para fortalecer la organización regional.	X	X	X	OIT	MJT	7.200	3.700	3.700	51
3.3.10. Sistematización de las experiencias, incorporando explícitamente los factores de éxito y fracaso.			X	OIT	MJT	20.000	20.000	20.000	100
3.3.11. Elaboración de un plan de difusión del material sistematizado.			X	ONU Mujeres	DMT-VMT	2.000	0	0	0
3.3.12. Apoyo a la implementación de un modelo de acceso a la educación básica y media que se adapte a la demanda (asistencia nocturna, a distancia, fines de semana) de las trabajadoras domésticas remuneradas.		X	X	UNICEF	MEC/MJT	122.000	130.274	130.274	107
3.3.13. Diseño y apoyo a la implementación de un modelo de capacitación dirigido a trabajadoras domésticas.	X	X		OIT	MEC/MJT	153.200	153.184	153.184	100
3.3.14. Apoyo a la implementación del modelo de certificación de competencias dirigido a trabajadoras domésticas.			X	PNUD	SEC MUJ/MJT/SINAF OCAL	46.000	22.716	8.293	49
<b>TOTAL PRODUCTO 3.3</b>						<b>549.600</b>	<b>487.808</b>	<b>468.735</b>	<b>89</b>



Actividad	Año			UN Agency	Responsable nacional	Progreso en la Ejecución ESTIMADA			
	A1	A2	A3			Total del monto para todo el PC	Total comprometido	Total Desembolsado	Estimated % Delivery rate of budget
<b>TOTAL PROGRAMÁTICO</b>						<b>2.887.505</b>	<b>2.479.011</b>	<b>2.091.586</b>	<b>86</b>
Contratación de personal	X	X	X	OIT		269.501	253.698	193.811	94
	X	X	X	ONU Mujeres		61.800	61.800	61.800	100
	X	X	X	PNUD		72.000	150.500	128.688	209
	X	X	X	OIT		46.000	24.800	24.800	54
Alquiler (proporcional)	X	X	X	OIT		39.600	33.000	33.000	83
		X	X	PNUD		0	5.000	5.522	100
Misceláneos	X	X	X	OIT		0	14.254	14.254	0
	X	X	X	ONU Mujeres		16.800	16.800	14.242	100
	X	X	X	PNUD		0	38.500	38.174	99
	X		X	ONU Mujeres		0	0	0	0
Equipamiento	X			ONU Mujeres		2.000	2.000	2.000	100
		X	X	PNUD		0	13.450	10.123	75
	X			OIT		4.000	3.934	3.934	100
Misiones personal local	X	X	X	ONU Mujeres		7.200	7.200	0	100
	X	X	X	OIT		8.100	9.511	9.128	100
Misiones Internacionales	X	X	X	ONU Mujeres		4.208	11.408	11.408	100
	X	X	X	OIT		13.200	13.200	13.200	100
	X		X	PNUD		4.800	4.800	4.669	97
Management Fee for MDG-F (7%)	X	X	X	OIT		90.195	87.939	87.939	97
	X	X	X	PNUD		100.849	103.399	101.858	99
	X	X	X	ONU Mujeres		23.311	23.311	23.311	100
	X	X	X	UNICEF		17.045	14.571	14.571	88
	X	X	X	UNFPA		8.820	7.305	6.873	83
<b>TOTAL OTRAS ACTIVIDADES</b>						<b>3.676.934</b>	<b>3.379.391</b>	<b>2.894.892</b>	<b>92</b>

**SUB TOTALES POR AGENCIA**

111.675	106.200	UNFPA
306.478	253.190	ONUMJERES
1.208.909	1.043.050	OIT
1.541.549	1.261.672	PNUD
210.780	210.780	UNICEF
<b>3.379.391</b>	<b>2.874.892</b>	

3671934	3.379.391	2.874.892	92,03
---------	-----------	-----------	-------